



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13780

23/06/2017

39610

AUTOR/A: ANTÓN CACHO, Javier (GS)

RESPUESTA:

El Consejo Superior de Deportes (CSD), del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, está actuando de mediador entre la Federación Española de Baloncesto y la Asociación de Clubs de Baloncesto, en orden a facilitar la comunicación entre las partes para la resolución de los conflictos existentes. A las sesiones de trabajo celebradas, se han sumado los actores que cada parte interviniente y afectada han estimado oportunos, no participando el CSD en selección alguna al respecto pero solicitando siempre que todos los intereses en juego estuvieran representados.

En este punto cabe indicar que la Federación Española de Baloncesto, como el resto de Federaciones deportivas españolas, según la normativa en vigor y sus propios Estatutos, se encuentra integrada, entre otros colectivos, por “las Sociedades Anónimas Deportivas, los clubs deportivos, los deportistas, entrenadores y árbitros que participen en competiciones estatales organizadas por ellas”, por lo que se estima oportuno considerar que, con la presencia de la propia federación, se encuentran representados el conjunto de los intereses de todos los colectivos que la conforman. No obstante lo anterior, el CSD ha remitido invitación a la Asociación de Baloncestistas Profesionales que preside el Sr. D. Alfonso Reyes.

Madrid, 25 de julio de 2017